

**NOMBRE DEL TRABAJO. UNIDAD X. ASIGNATURA.**

**Dólera Jiménez, Juan Antonio**

**López Parras, Pedro Antonio**

**2º Desarrollo de Aplicaciones Web**

**Profesores:**

**Índice**

[Introducción 6](#_Toc199617782)

[Temática 6](#_Toc199617783)

[Contenido 6](#_Toc199617784)

[Análisis 6](#_Toc199617785)

[Propuesta de diseño 6](#_Toc199617786)

[Planificación 6](#_Toc199617787)

[Valoración económica 6](#_Toc199617788)

[Conclusiones 6](#_Toc199617789)

[Bibliografía 6](#_Toc199617790)

**ESTO SON LAS INDICACIONES DEL PROYECTO DEL CLASSROOM, PARA TENERLAS AQUÍ DE MOMENTO, LUEGO SE BORRA.**

**Todo: cambiar los estilos de los títulos**

Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones Web

Introducción

El módulo profesional Proyecto de Desarrollo de Aplicaciones Web se desarrollará durante el mismo periodo que el módulo profesional de Formación en Centros de Trabajo, y sólo se podrá acceder a él después de haber superado el resto de módulos profesionales.

Este módulo profesional, que tiene una duración estimada de 30 horas, complementa la formación establecida para el resto de módulos profesionales que integran el título en las funciones de análisis del contexto, diseño del proyecto y organización de la ejecución.

La superación de este módulo profesional será necesaria para la obtención del título.

Temática

La temática del proyecto es libre. Puede ser un proyecto de investigación de un tema concreto, o el desarrollo específico de un proyecto web. Se valorará positivamente el planteamiento y justificación de proyectos sostenibles o de contenido social (es decir, que aporten al medio ambiente y/o a la sociedad algo más que una solución empresarial).

Contenidos

El módulo proyecto deberá incluir:

1. Análisis de necesidades del sector.

2. Propuesta de diseño de un proyecto concreto que dé respuesta a dichas necesidades. Debe incluir un análisis de las tecnologías actuales que existen para el desarrollo del proyecto, con sus pros y contras, justificando la elección de la tecnología y herramientas utilizadas.

3. Planificación, seguimiento y evaluación de la ejecución. Descripción de la situación inicial de la que se parte, mostrando y contando cómo evoluciona el proyecto hasta su finalización.

4. Valoración económica y humana del proyecto.

5. Conclusiones: opciones de mejora, dificultades encontradas y soluciones adoptadas, valoración personal, análisis de sostenibilidad.

Memoria

Consistirá en la elaboración de un documento PDF con todos los apartados anteriores. Pueden ser incluidas las imágenes que se consideren. También se puede incluir, si se considera necesario, el código en el lenguaje de programación utilizado para el desarrollo del proyecto web, aunque debe tenerse muy presente que el objetivo de la memoria no es la explicación del código implementado (sería aconsejable incluir sólo aquellos fragmentos que se consideren de vital importancia para el entendimiento de lo que se quiera explicar). La memoria también deberá incluir, obligatoriamente, los siguientes elementos: portada (con el título del proyecto, nombre completo de los componentes del grupo y la convocatoria), índice y bibliografía.

La extensión del documento debe ser de 40 a 60 páginas, con las siguientes consideraciones de estilo:

 Tipografía: Arial, 11 puntos.

 Interlineado: 1,25 líneas.

 Márgenes: 2’5 cm por ambos lados.

 Párrafos: Justificar texto.

El alumnado entregará un ejemplar del proyecto (impreso en papel y encuadernado) y una copia en formato PDF enviado por correo electrónico a los miembros del tribunal. La fecha máxima de entrega será el viernes 6 de junio de 2025.

Licencia

Los proyectos estarán sometidos al régimen de las licencias “Creative Commons Reconocimiento – Compartir Igual (CC-BY-SA)”, que en lugar de prohibir su uso lo permite bajo algunas condiciones.

Exposición y Defensa

Todos los proyectos deben ser expuestos y defendidos ante un tribunal, que estará formado, al menos, por dos profesores del Ciclo Formativo y/o miembros del Departamento de Informática.

La defensa de cada proyecto tendrá una duración máxima de 25 minutos, repartidos en 15 minutos para la presentación del proyecto y 10 minutos para dar respuesta a las preguntas planteadas por los miembros del tribunal.

Para proyectos consistentes en el desarrollo específico de un proyecto web, debe demostrarse su funcionalidad durante la exposición y defensa del proyecto ante el tribunal.

Para el curso 2024/25, en su convocatoria ordinaria, se llevará a cabo la defensa de los proyectos el jueves 19 de junio de 2025. Una vez entregada la memoria del proyecto, se concretarán las horas de comienzo de las defensas.

Evaluación

Para la evaluación del proyecto, se tendrá en cuenta:

 Funcionalidad del proyecto: 50 %

 Memoria: 25 %

 Exposición y defensa del proyecto ante un tribunal: 25%

La no entrega de la documentación, así como de los contenidos obligatorios implicará que el proyecto no esté apto. La calificación es individual para cada alumno/a y no tiene por qué coincidir con los demás componentes del grupo. Si el proyecto no obtuviera una calificación positiva en su primer periodo de realización, el alumno/a, con la orientación del equipo docente, podrá completar o modificar el proyecto inicial para su evaluación y calificación en el segundo periodo de realización.

# Introducción

# Temática

# Contenido

## Análisis

## Propuesta de diseño

## Planificación

## Valoración económica

## Conclusiones

# Bibliografía